

 INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO				Código: ES-FM-010																																		
				Versión: 04																																		
				Vigencia: 02/11/2021																																		
Seguimiento No.				23																																		
SEGUIMIENTO A: Planeación Estratégica - Indicadores para el periodo T1 2025																																						
OBJETIVO DEL INFORME:		Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias que se relacionan en el alcance del informe.																																				
ALCANCE DEL INFORME:		Se realizó seguimiento al avance de los indicadores correspondientes al primer trimestre 2025 (T1-2025) programados por las Oficinas: Asesora Jurídica - OAJ, Asuntos Legales Internacionales OALI, Estudios Económicos - OEE, Sistemas de Información OSI, Planeación Sectorial -OAPS y Control Interno, que hacen parte del Despacho del MinCIT.																																				
PROCESO:		Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial P.E.S registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada “Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de "Actividades de monitoreo y supervisión"																																	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Literal e del Artículo 12 que enuncia: “Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”. Procedimiento DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial - P.E.S.																																				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS																																	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizado por la primera y segunda línea en el aplicativo ER+_PES_2023_2026																																	
Documentos soportes		X			Se verificó que los soportes ingresados en el aplicativo ER+_PES_2023_2026 fueran coherentes con la descripción del avance registrado en cada uno de los indicadores.																																	
Confirmación de información con la dependencia					No aplica																																	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones realizadas por Oficina de Control Interno (Tercera Línea) quedaron consignadas en el aplicativo ER+_PES_2023_2026, para consulta de los responsables (Primera y Segunda Líneas de Defensa).																																	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI					No aplica																																	
Desarrollo del Seguimiento:		La actividad de seguimiento a los indicadores se realizó a través del aplicativo ER+_PES_2023_2026.																																				
		Se realizó revisión y verificación a dieciséis (16) indicadores formulados por seis (6) Oficinas del Despacho del Ministerio, asociados tanto al Plan Estratégico Sectorial - PES con siete (7) indicadores y Plan de Acción Anual - PAA con nueve (9) indicadores.																																				
		<table><tr><th>Dependencias / Oficinas</th><th colspan="2">Tipo de Plan</th><th>Total General</th></tr><tr><td>Oficina Asesora Jurídica</td><td>PAA 3</td><td>PES 2</td><td>5</td></tr><tr><td>Oficina de Asuntos Legales Internacionales</td><td>PAA 2</td><td>PES 1</td><td>3</td></tr><tr><td>Oficina de Estudios Económicos</td><td>PAA 3</td><td></td><td>3</td></tr><tr><td>Oficina de Sistemas de Información</td><td></td><td>PES 3</td><td>3</td></tr><tr><td>Oficina Asesora de Planeación Sectorial</td><td></td><td>PES 1</td><td>1</td></tr><tr><td>Oficina de Control Interno</td><td>PAA 1</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">Total General</td><td>PAA 9 PES 7</td><td>16</td></tr></table>					Dependencias / Oficinas	Tipo de Plan		Total General	Oficina Asesora Jurídica	PAA 3	PES 2	5	Oficina de Asuntos Legales Internacionales	PAA 2	PES 1	3	Oficina de Estudios Económicos	PAA 3		3	Oficina de Sistemas de Información		PES 3	3	Oficina Asesora de Planeación Sectorial		PES 1	1	Oficina de Control Interno	PAA 1		1	Total General		PAA 9 PES 7	16
		Dependencias / Oficinas	Tipo de Plan		Total General																																	
		Oficina Asesora Jurídica	PAA 3	PES 2	5																																	
		Oficina de Asuntos Legales Internacionales	PAA 2	PES 1	3																																	
		Oficina de Estudios Económicos	PAA 3		3																																	
		Oficina de Sistemas de Información		PES 3	3																																	
		Oficina Asesora de Planeación Sectorial		PES 1	1																																	
		Oficina de Control Interno	PAA 1		1																																	
Total General		PAA 9 PES 7	16																																			
• El seguimiento y verificación de los indicadores se realizó con base en los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial - OAPS.																																						
• Las observaciones y recomendaciones resultantes de la revisión y verificación fueron registradas en el aplicativo ER+_PES_2023_2026, componente Auditoría OCI, como tercera línea, con el fin de generar retroalimentación a los responsables de la primera y segunda línea, en el ejercicio de seguimiento del primer trimestre de 2025.																																						
• Se observó que para los dieciséis (16) indicadores el registro de avances realizado por las oficinas se llevó a cabo de acuerdo con las directrices impartidas por la OAPS.																																						
• Finalmente, se observó que, tres indicadores - 20230181, 20230207 y 20230235 - a cargo de la Oficina de Sistemas de Información no cumplieron con el porcentaje programado en el primer trimestre 2025.																																						
Generó plan de mejoramiento: Si___No___		No. Observaciones:																																				
Elaborado por: Martha Lucia Ocampo Rueda Asesora Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		Aprobado por: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)																																				
		FECHA DE APROBACIÓN: 02-05-2025																																				
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento					PAG 1 DE 1																																	

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021																																									
Seguimiento No.				23																																									
SEGUIMIENTO A:	Planeación Estratégica - Indicadores para el periodo T1 2025																																												
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+_PES_2023_2026 por las dependencias relacionadas en el alcance del presente informe.																																												
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento realizado al avance de (27) indicadores para el periodo T1 de 2025, de las siguientes dependencias (Despacho del Viceministerio de comercio exterior, Dirección de comercio exterior, Dirección de integración económica, Dirección de Inversión Extranjera y Servicios, Dirección de relaciones comerciales y equipo negociador.																																												
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, el componente de este modelo de control con el que se articula este seguimiento es el componente de “actividades de monitoreo y supervisión”.																																										
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”, Art. 12, Literal e. “Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”. Procedimiento del MinCIT, DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial PES. DE-DR-003 Parámetros de verificación de reportes de avance sobre del plan estratégico sectorial en ER+																																												
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS																																								
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizado por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo ER+_PES_2023_2026.																																								
Documentos soportes		X			Se verificó que los soportes incluidos en el aplicativo ER+_PES_2023_2026 correspondan a la descripción del avance registrado en cada uno de los indicadores.																																								
Confirmación de información con la dependencia		X			El aplicativo envía directamente las observaciones a los responsables de cada una de los indicadores.																																								
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones, realizadas por Oficina de Control Interno (Tercera Línea de Defensa) quedaron consignadas en el aplicativo ER+_PES_2023_2026, para consulta de los responsables (Primera y Segunda Línea de Defensa) y el aplicativo envía mensaje con las observaciones a los responsables. Se envía y publica en la pagina del Ministerio el formato de seguimiento ES-FM-010 con el resultado del seguimiento a los indicadores.																																								
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X																																									
Desarrollo del Seguimiento:	El desarrollo de la actividad de seguimiento a los indicadores se realizó a través del aplicativo ER+_PES_2023_2026. Para el primer trimestre de 2025, se evaluaron (27) indicadores de los cuales 10 corresponden al Plan de Acción Anual - PAA, 4 al Plan Nacional de desarrollo - PND y 13 del Plan Estratégico Sectorial – PES. Estos indicadores están a cargo del Viceministerio de Comercio Exterior y se encuentran distribuidos así: <table><tr><th>Dependencia</th><th>Plan de Acción Anual - PAA</th><th>Plan Estratégico Sectorial - PES</th><th>Plan Nacional de Desarrollo - PND</th><th>Total general</th></tr><tr><td>Despacho del Viceministerio</td><td></td><td>1</td><td>4</td><td>5</td></tr><tr><td>Dirección de Comercio Exterior</td><td></td><td>4</td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>Dirección de Integración Económica</td><td>4</td><td></td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>Dirección de Inversión Extranjera y Servicios</td><td></td><td>6</td><td></td><td>6</td></tr><tr><td>Dirección de Relaciones Comerciales</td><td>6</td><td></td><td></td><td>6</td></tr><tr><td>Equipo Negociador</td><td></td><td>2</td><td></td><td>2</td></tr><tr><td>Total general</td><td>10</td><td>13</td><td>4</td><td>27</td></tr></table> El seguimiento y evaluación de los indicadores se realizó teniendo en cuenta los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial - OAPS para cada indicador. Las observaciones y recomendaciones resultantes de la revisión fueron registradas en el aplicativo ER+_PES_2023_2026 en el componente Auditoría OCI como tercera línea de defensa, con el objetivo de generar retroalimentación para los responsables en la primera y segunda línea de defensa sobre lo revisado y observado por la Oficina de Control Interno en el ejercicio de seguimiento del primer trimestre de 2025. De los veintisiete (27) indicadores se encontraron con estado de avance pendiente de reporte 10 y en estado propuesto 17. Los indicadores en estado propuesto no fueron evaluados por la segunda línea, sin embargo tienen avance registrado por parte de la primera línea. Dentro de los 27 indicadores revisados, 7 tienen días de rezago de 15, 45 y 90 días por lo cual no fue posible establecer el avance para el primer trimestre del año 2025. Dada la revisión efectuada se evidencia que 15 de los indicadores presentan reporte de la primera línea en los tiempos establecidos y los 5 restantes tienen reportes incompletos o extemporaneos. Los tipos de indicadores definidos para las dependencias que integran el Viceministerio de Comercio Exterior son: 13 de gestión, 10 de producto y 4 de resultado. 17 de los indicadores tienen definida periodicidad de reporte cuantitativo de manera semestral, 8 corresponden al plan de acción anual y 9 al plan estratégico sectorial.					Dependencia	Plan de Acción Anual - PAA	Plan Estratégico Sectorial - PES	Plan Nacional de Desarrollo - PND	Total general	Despacho del Viceministerio		1	4	5	Dirección de Comercio Exterior		4		4	Dirección de Integración Económica	4			4	Dirección de Inversión Extranjera y Servicios		6		6	Dirección de Relaciones Comerciales	6			6	Equipo Negociador		2		2	Total general	10	13	4	27
Dependencia	Plan de Acción Anual - PAA	Plan Estratégico Sectorial - PES	Plan Nacional de Desarrollo - PND	Total general																																									
Despacho del Viceministerio		1	4	5																																									
Dirección de Comercio Exterior		4		4																																									
Dirección de Integración Económica	4			4																																									
Dirección de Inversión Extranjera y Servicios		6		6																																									
Dirección de Relaciones Comerciales	6			6																																									
Equipo Negociador		2		2																																									
Total general	10	13	4	27																																									
Observaciones:	Se observa falencias en los soportes presentados como evidencia del cumplimiento del indicador debido a que no cumplen con las características descritas en la ficha técnica. Los indicadores 20230048, 20230049, 20230050, 20230051, correspondientes a la Dirección Extranjera y de servicios no tienen metas definidas para las vigencias 2025 y 2026 y se dieron por cumplidos por la dependencia en la vigencia 2024 sin embargo estos no han sido objeto de revisión por parte de la segunda línea.																																												
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____X_____			No. Observaciones: N/A																																										
ELABORADO POR: INGRID YAZMIN FUQUENE CALDERON Profesional Universitario Oficina de Control Interno			APROBADO POR: ÁNGELA MONICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno																																										
			FECHA DE APROBACION: 02 de mayo 2025																																										
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento				PAG 1 DE 1																																									

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	23
-----------------	----

SEGUIMIENTO A:	Planeación Estratégica - Indicadores para el periodo T1 2025		
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+_PES_2023_2026 por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.		
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento fue realizado a treinta y tres (33) indicadores definidos por tres (3) dependencias del Ministerio de COMERCIO, Industria y Turismo (Dirección de Micro, Pequeña y Medina Empresa - Mipymes, Dirección de Productividad y Competitividad y Dirección de Regulación)		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, denominada Control Interno", en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, el componente de este modelo de control con el que se articula este seguimiento es el componente de "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Art. 12, Literal e. "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios". Procedimiento del Ministerio, DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial PES.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizados por la primera y segunda línea en el aplicativo ER+_PES_2023_2026.
Documentos soportes	X			Se verificaron los soportes incluidos en el aplicativo ER+ cargados en cada uno de los indicadores.
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones, realizadas por Oficina de Control Interno quedaron consignadas en el aplicativo ER+_PES_2023_2026, para consulta de los responsables.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X	

Desarrollo del Seguimiento:	Se realizó seguimiento a los indicadores en la Plataforma ER+ para el Viceministerio de Desarrollo Empresarial, en total fueron revisado 33 indicadores los cuales (10) pertenecen al plan Nacional de Desarrollo y (23) al plan estratégico sectorial. <table><tr><th>Área</th><th>Plan Estratégico Sectorial - PES</th><th>Plan Nacional de Desarrollo - PND</th><th>Total</th></tr><tr><td>Dirección de Micro, Pequeña y Medina Empresa - Mipymes</td><td>7</td><td>10</td><td>17</td></tr><tr><td>Dirección de Productividad y Competitividad</td><td>9</td><td>-</td><td>9</td></tr><tr><td>Dirección de Regulación</td><td>7</td><td>-</td><td>7</td></tr><tr><td>Total general</td><td>23</td><td>10</td><td>33</td></tr></table>	Área	Plan Estratégico Sectorial - PES	Plan Nacional de Desarrollo - PND	Total	Dirección de Micro, Pequeña y Medina Empresa - Mipymes	7	10	17	Dirección de Productividad y Competitividad	9	-	9	Dirección de Regulación	7	-	7	Total general	23	10	33
	Área	Plan Estratégico Sectorial - PES	Plan Nacional de Desarrollo - PND	Total																	
Dirección de Micro, Pequeña y Medina Empresa - Mipymes	7	10	17																		
Dirección de Productividad y Competitividad	9	-	9																		
Dirección de Regulación	7	-	7																		
Total general	23	10	33																		
	El seguimiento y evaluación de los indicadores se realizó teniendo en cuenta los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial - OAPS para cada indicador. Las observaciones y recomendaciones resultantes de la revisión fueron registradas en el aplicativo ER+_PES_2023_2026 en el componente Auditoría OCI, con el objetivo de generar retroalimentación para los responsables en la primera y segunda línea sobre lo revisado y observado por la Oficina de Control Interno en el ejercicio de seguimiento del Primer Trimestre de 2025. Durante el seguimiento de los 33 indicadores se evidenció : Primera línea de defensa: 17 indicadores presentaron cumplimiento de acuerdo a la ficha técnica del indicador 16 indicadores no presentan cumplimiento por parte de la primera línea de defensa. Segunda línea de defensa: 9 fueron revisados de manera oportuna por parte de la segunda línea de defensa. 24 presentan debilidades en el seguimiento por parte de la segunda línea de defensa.																				
Observaciones:	Se realizan las siguientes recomendaciones: -Actualizar el seguimiento a los indicadores que quedaron con el indicador en estado propuesto y por tanto no permitieron la revisión del seguimiento para el primer trimestre de 2025. - Verificar la ficha técnicas de las indicadores respecto de la programación trimestral respecto de la periodicidad en el reporte cuantitativo.																				

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u>	No. Observaciones:
ELABORADO POR: JUAN CARLOS CABUYA NAVARRETE Contratista - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)
	FECHA DE APROBACIÓN: 2 de Mayo de 2025

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	23
------------------------	-----------

SEGUIMIENTO A:		Planeación Estratégica - Indicadores para el periodo T1 2025																													
OBJETIVO DEL INFORME:		Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+_PES_2023_2026 por las dependencias relacionadas en el alcance del presente informe.																													
ALCANCE DEL INFORME:		Seguimiento realizado al avance de (27) indicadores para el periodo T1 de 2025, de las dependencias del Viceministerio de Turismo: Despacho del Viceministerio, Dirección de Análisis Sectorial y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo.																													
PROCESO:		ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7º Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y GestiónMIPG, denominada Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, el componente de este modelo de control con el que se articula este seguimiento es el componente de "actividades de monitoreo y supervisión".																										
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Art. 12, Literal e. "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios". Procedimiento del MinCIT, DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial PES.																													
ACTIVIDADES REALIZADAS			SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS																									
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizados por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo ER+_PES_2023_2026.																									
Documentos soportes			X			Se verificó que los soportes incluidos en el aplicativo ER+_PES_2023_2026 correspondan a la descripción del avance registrado en cada uno de los indicadores.																									
Confirmación de información con la dependencia			X			El aplicativo envía directamente las observaciones a los responsables de cada uno de los indicadores.																									
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X			El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones, realizadas por la Oficina de Control Interno (Tercera Línea de Defensa) quedaron consignadas en el aplicativo ER+_PES_2023_2026, para consulta de los responsables (Primera y Segunda Línea de Defensa) y el aplicativo envía mensaje con las observaciones a los responsables.																									
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI					X																										
Desarrollo del Seguimiento:		El desarrollo de la actividad de seguimiento a los indicadores se realizó a través del aplicativo ER+_PES_2023_2026. Para el trimestre T1 de 2025, se evaluaron (27) indicadores de los cuales 7 corresponden al Plan Nacional de desarrollo- PND y 20 del Plan Estratégico Sectorial – PES. Estos indicadores están a cargo del Viceministerio de Turismo, distribuidos de la siguiente manera: <table><tr><th>Dependencia</th><th>Plan de Acción PAA</th><th>Plan Estratégico Sectorial - PES</th><th>Plan Nacional de Desarrollo PND</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Despacho del Viceministerio</td><td>0</td><td>3</td><td>2</td><td>5</td></tr><tr><td>Dirección de Análisis Sectorial y Promoción</td><td>0</td><td>5</td><td>0</td><td>5</td></tr><tr><td>Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo</td><td>0</td><td>12</td><td>5</td><td>17</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0</td><td>20</td><td>7</td><td>27</td></tr></table> El seguimiento y evaluación de los indicadores se realizó teniendo en cuenta los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial- OAPS para cada indicador. De los veintisiete (27) indicadores, veinte (20) fueron reportados los avances cuantitativos y cualitativos por parte de la primera línea, uno (1) no cumplió con el reporte y seis (6) reportan rezago. Respecto a las actividades de seguimiento de la segunda línea, de los veintisiete (27) indicadores, veinte (20) reportaron seguimiento y siete (7) no presentan cumplimiento.					Dependencia	Plan de Acción PAA	Plan Estratégico Sectorial - PES	Plan Nacional de Desarrollo PND	TOTAL	Despacho del Viceministerio	0	3	2	5	Dirección de Análisis Sectorial y Promoción	0	5	0	5	Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo	0	12	5	17	TOTAL	0	20	7	27
Dependencia	Plan de Acción PAA	Plan Estratégico Sectorial - PES	Plan Nacional de Desarrollo PND	TOTAL																											
Despacho del Viceministerio	0	3	2	5																											
Dirección de Análisis Sectorial y Promoción	0	5	0	5																											
Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo	0	12	5	17																											
TOTAL	0	20	7	27																											
Observaciones:		Se observan debilidades en los soportes presentados como evidencia del cumplimiento del indicador según las características descritas en la ficha técnica o se presentan incompletas.																													
Generó plan de mejoramiento: Si_____ No____X____			No. Observaciones: N/A																												
ELABORADO POR: Paola Andrea Blandón Salazar Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) _____			APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)																												
			FECHA DE APROBACION: 02-may-2025																												
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento						PAG 1 DE 1																									

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010																																																				
				Versión: 04																																																				
				Vigencia: 02/11/2021																																																				
Seguimiento No.				23																																																				
SEGUIMIENTO A:	Planeación Estratégica - Indicadores para el periodo T1 2025																																																							
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+_PES_2023_2026 por las dependencias relacionadas en el alcance del presente informe.																																																							
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento realizado al avance de veinticuatro (24) indicadores para el periodo T1 de 2025 de las Secretaría General, el cual esta compuesto por las siguientes dependencias: 1. Área Funcional Administrativa (6) 2. Área Funcional Contabilidad (1) 3. Área Funcional Contratos (1) 4. Área Funcional de Comunicaciones (5) 5. Área Funcional de Presupuesto (1) 6. Área Funcional de Tesorería (1) 7. Área Funcional Gestión Documental (3) 8. Área Funcional Pasajes y Viáticos (1) 9. Área Funcional Pasivo Pensional (1) 10. Área Funcional Relacionamiento con el Ciudadano (2) 11. Área Funcional Talento Humano (2)																																																							
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".																																																					
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Art. 12, Literal e. "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios". Procedimiento del MinCIT, DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial PES.																																																							
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS																																																				
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizados por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo ER+_PES_2023_2026.																																																				
Documentos soportes	X			Se verificó que los soportes incluidos en el aplicativo ER+_PES_2023_2026 correspondan a la descripción del avance registrado en cada uno de los indicadores.																																																				
Confirmación de información con la dependencia	X			El aplicativo envía directamente las observaciones a los responsables de cada una de los indicadores.																																																				
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.																																																				
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X	El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones, realizadas por Oficina de Control Interno (Tercera Línea de Defensa) quedaron consignadas en el aplicativo ER+_PES_2023_2026, para consulta de los responsables (Primera y Segunda Línea de Defensa) y el aplicativo envía mensaje con las observaciones a los responsables.																																																				
Desarrollo del Seguimiento:	1. El desarrollo de la actividad de seguimiento a los indicadores se realizó a través del aplicativo ER+_PES_2023_2026. 2. Para el trimestre T1 de 2025 se asignaron veinticuatro (24) indicadores para la Secretaría General distribuidos en once (11) dependencias. 3. Del Plan Estratégico Sectorial - PES se verificaron cuatro (4) indicadores y del Plan de Acción Anual - PAA veinte (20). <table><thead><tr><th>Área</th><th>Plan de Acción Anual - PAA</th><th>Plan Estratégico Sectorial - PES</th><th>Total</th></tr></thead><tbody><tr><td>Área funcional administrativa</td><td>5</td><td>1</td><td>6</td></tr><tr><td>Área funcional contabilidad</td><td>1</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>Área funcional contratos</td><td>1</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>Área funcional de comunicaciones</td><td>4</td><td>1</td><td>5</td></tr><tr><td>Área funcional de presupuesto</td><td>1</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>Área funcional de tesorería</td><td>1</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>Área funcional gestión documental</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td></tr><tr><td>Área funcional pasajes y viáticos</td><td>1</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>Área funcional Pasivo Pensional</td><td>1</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>Área funcional relacionamiento con el ciudadano</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>Área funcional talento humano</td><td>2</td><td></td><td>2</td></tr><tr><td>Total</td><td>20</td><td>4</td><td>24</td></tr></tbody></table> 4. El seguimiento y evaluación de los indicadores se realizó teniendo en cuenta los lineamientos y criterios determinados por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial - OAPS para cada uno de los indicadores. 5. El resultado del seguimiento de cada uno de los indicadores fue registrado en el aplicativo ER+_PES_2023_2026, en el componente Auditoría OCI que corresponde a la tercera línea de defensa. Lo anterior, con el propósito de retroalimentar a los responsables de la primera y segunda líneas de defensa, frente a lo verificado y a las recomendaciones propuestas por la Oficina de Control Interno, con respecto al ejercicio de seguimiento del primer trimestre de 2025. 6. Se evidencia que catorce (14) indicadores no cumplen con los lineamientos establecidos en el documento "Parámetros de Verificación de Reportes de Avance Sobre del Plan Estratégico Sectorial en ER+" - (DE-DR-003) de noviembre de 2023, en cuanto a: - Coherencia de los reportes cualitativos con respecto a la caracterización del indicador contenida en la ficha técnica. - Consistencia de los soportes y evidencias, relacionados con el periodo de reporte que den cuenta del resultado alcanzado y que coincidan con la "descripción de la evidencia" registrada en la ficha técnica.				Área	Plan de Acción Anual - PAA	Plan Estratégico Sectorial - PES	Total	Área funcional administrativa	5	1	6	Área funcional contabilidad	1		1	Área funcional contratos	1		1	Área funcional de comunicaciones	4	1	5	Área funcional de presupuesto	1		1	Área funcional de tesorería	1		1	Área funcional gestión documental	2	1	3	Área funcional pasajes y viáticos	1		1	Área funcional Pasivo Pensional	1		1	Área funcional relacionamiento con el ciudadano	1	1	2	Área funcional talento humano	2		2	Total	20	4	24
Área	Plan de Acción Anual - PAA	Plan Estratégico Sectorial - PES	Total																																																					
Área funcional administrativa	5	1	6																																																					
Área funcional contabilidad	1		1																																																					
Área funcional contratos	1		1																																																					
Área funcional de comunicaciones	4	1	5																																																					
Área funcional de presupuesto	1		1																																																					
Área funcional de tesorería	1		1																																																					
Área funcional gestión documental	2	1	3																																																					
Área funcional pasajes y viáticos	1		1																																																					
Área funcional Pasivo Pensional	1		1																																																					
Área funcional relacionamiento con el ciudadano	1	1	2																																																					
Área funcional talento humano	2		2																																																					
Total	20	4	24																																																					
Desarrollo del Seguimiento:	7. En algunos indicadores se evidencia que la primera línea de defensa reporta el avance cualitativo de enero y febrero pero no el avance cuantitativo. 8. Los indicadores que se relacionan a continuación no reportaron avance con corte a marzo de 2025: 20230271 - 20230272 - 20230273 - 20230274 - 20230275 correspondientes al Grupo de Administrativa. 9. En cuanto a la segunda línea de defensa, es necesario que registre en la herramienta el seguimiento de los indicadores en su totalidad y verificar que las evidencias sean acordes con la descripción que se establece en la ficha.																																																							
Observaciones:	No Aplica.																																																							
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No X _____		No. Observaciones:																																																						
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo																																																						
		FECHA DE APROBACIÓN: 02 de Mayo 2025																																																						
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento				PAG 1 DE 1																																																				